

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**VIGÉSIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

México, Distrito Federal, a tres de julio de dos mil catorce.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el treinta de junio de dos mil catorce, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en el archivo de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

- 0064101237514

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

- 0064101511514

Disponibilidad de información contenida en versiones públicas, omitiéndose datos personales por tratarse de información **confidencial y/o reservada**

- 0064101367314
- 0064101292514
- 0064101324614
- 0064101380914
- 0064101367514
- 0064101447814

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064101422114
- 0064101434014
- 0064101455714
- 0064101465914
- 0064101485714
- 0064101490214
- 0064101496114
- 0064101497614
- 0064101484614
- 0064101445514
- 0064101466914
- 0064101485314
- 0064101501814
- 0064101517314
- 0064101507914
- 0064101498314
- 0064101465114



“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**VIGÉSIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

Petición de ampliación del plazo de atención de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

- 0064101394114
- 0064101399714
- 0064101399814
- 0064101427614
- 0064101427914
- 0064101463114

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RDA 1964/14
- RDA 2050/14
- RPD 0522/14
- RPD 0639/14
- RPD 0640/14
- RPD 0653/14
- RPD 0658/14
- RPD 0672/14
- RPD 0685/14
- RPD-RCDA 0632/14

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RPD 0420/14
- RPD 0483/14

ACUERDO CISP-148/07/2014.- Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de la solicitud presentada en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-149/07/2014.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de la solicitud presentada en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-150/07/2014.- Se aprueban en lo general las Versiones Públicas disponibles en esta sesión de comité, en la que se eliminaron datos personales, en virtud de que se trata de información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-151/07/2014.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

Handwritten blue marks and signatures on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**VIGÉSIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

ACUERDO CISP-152/07/2014.- Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de la solicitud con los folios **0064101453714**, y **006410150074** con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-153/07/2014.- El Órgano Interno de Control como miembro del Comité de Información no emitió voto a favor de la inexistencia parcial planteada en la solicitud con folio **0064101027714**, toda vez que la motivación respectiva, no precisa las razones por las que a la fecha la información correspondiente a 2011 no existe, por lo que se devolvió a la unidad administrativa para que motive correctamente la inexistencia, con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-154/07/2014.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta de los folios, sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30, último párrafo, y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, primer párrafo, y 71 de su Reglamento; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

ACUERDO CISP-155/07/2014.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia, confidencialidad y reserva respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

Lic. Karla Raygoza Rendón

Titular de la Unidad de Personal y Suplente del
Presidente del Comité de Información

Lic. José Antonio Vizcaino Ruiz

Titular de la Coordinación de
Vinculación Operativa y Suplente
de la Titular del OIC.

Lic. María Arizmendi González

Titular de la Coordinación de Atención
a Quejas y Orientación al Derechohabiente
y de la Unidad de Enlace

Lic. Joel Antonio Meza Aceituno

Titular de la Coordinación de Legislación
y Consulta y Suplente del Invitado Permanente

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COMITÉ DE INFORMACIÓN



“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**VIGÉSIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

Lic. Sid Durán Ortiz

Coordinador Técnico de Atención
a Quejas e Información Pública
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Edgar Romero Esquivel

Titular de la División de Transparencia
y Acceso a la Información
y Secretario Técnico del Comité de Información

C. Jazmín Reyes Valencia

Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Invitado Permanente
al Comité de Información

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Permanente del Comité de Información del 3 de julio de 2014, constante de 4 fojas útiles por una sola de sus caras.

